



Memoria Anual de Actividades 2025



**Dirección de Sistemas
Informáticos
(DSI)**

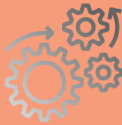
Instituto Politécnico Nacional



SG
SECRETARÍA
GENERAL

Dirección de Sistemas Informáticos (DSI)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.



ACTIVIDAD



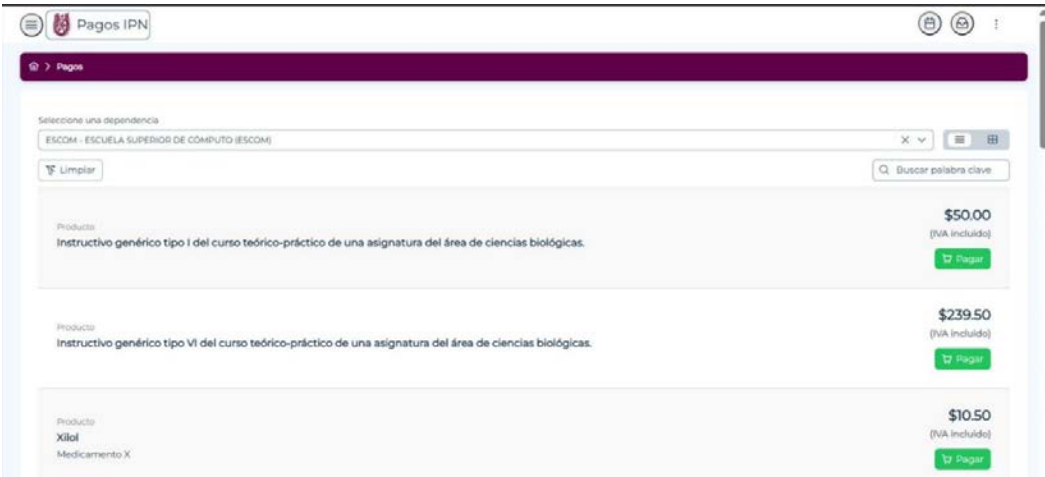
Fecha de inicio: viernes, 17 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Implementación de soluciones digitales que optimizan trámites y servicios para la comunidad politécnica.

A través del desarrollo del Sistema de Multipagos que permite la generación de referencias de pago para los productos, servicios o aprovechamientos que oferta el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Esta implementación permite llevar un control puntual de los ingresos que recibe cada dependencia politécnica gracias a la integración de algoritmos de validación con la institución bancaria, las referencias de pago permiten verificar el monto, la fecha límite de pago y la correcta correspondencia de los importes, garantizando que los pagos registrados sean precisos y confiables.

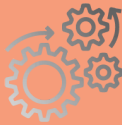
Asimismo, se desarrollaron flujos de administración que permiten a todas las dependencias politécnicas contar con las herramientas necesarias para la publicación y gestión de los productos y servicios ofrecidos a la comunidad, lo que permite identificar al usuario que realizó el pago, fortaleciendo la trazabilidad y el control de los ingresos institucionales.



Pantalla de Productos del Sistema de Multipagos.

Dirección de Sistemas Informáticos (DSI)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.



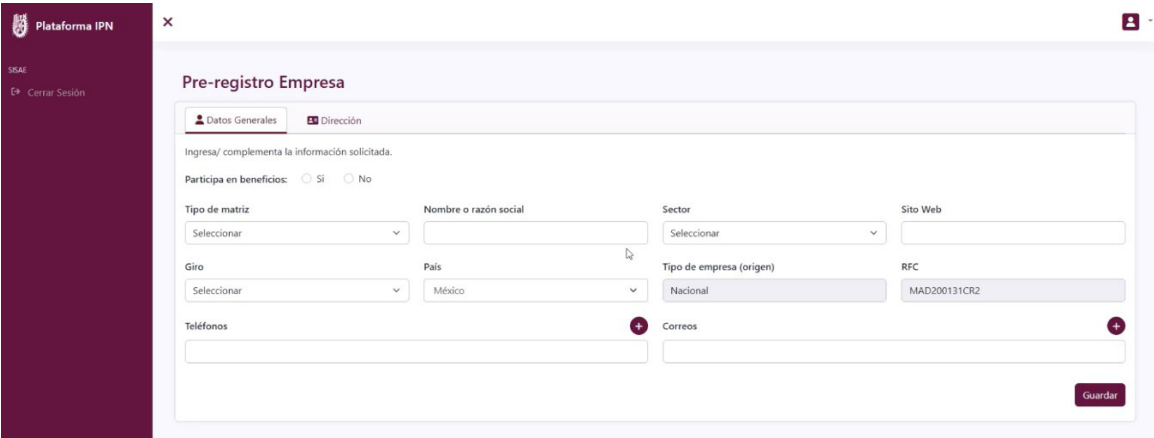
ACTIVIDAD



Fecha de inicio: lunes, 20 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Actualización de sistemas.

Para mejorar seguridad, el desempeño y la escalabilidad, a través del desarrollo de la versión 2.0 del Sistema de Servicio Social, el Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo y el Sistema de Actualización y Seguimiento de Egresados, los cuales cuentan con nuevas funcionalidades para el seguimiento y trazabilidad de procesos que se realizan en la Secretaría de Innovación e Integración Social.



Pantalla de Pre-registro de Empresas del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo v.2.0.

Dirección de Sistemas Informáticos (DSI)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 29 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

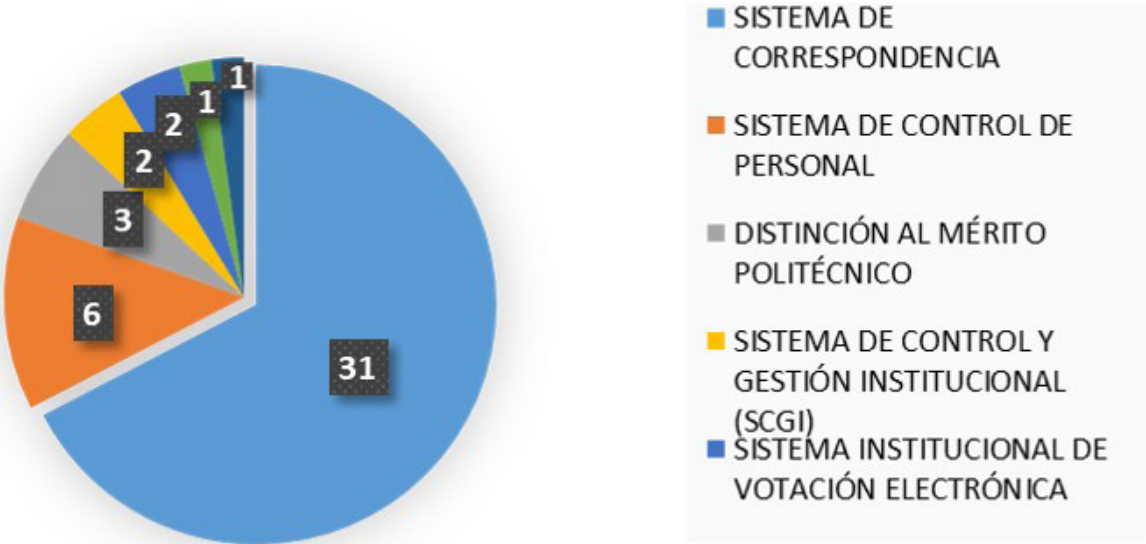
Desarrollo e implementación de sistemas informáticos para simplificar y agilizar los procesos institucionales.

La Dirección de Sistemas Informáticos (DSI), implementó un programa estratégico de capacitación dirigido a la comunidad usuaria con el objetivo de garantizar la correcta adopción, uso y aprovechamiento de los sistemas desarrollados. Esta iniciativa es un pilar fundamental para asegurar que las inversiones tecnológicas se traduzcan en una simplificación real y una agilización de los procesos institucionales clave.

El programa se centró en la transferencia de conocimiento de los sistemas a cargo de la Dirección de Sistemas Informáticos (DSI), logrando que el personal de diversas unidades y áreas adquiriera las competencias necesarias para operar las nuevas herramientas.

Esto no solo promueve la eficiencia operativa, sino que también disminuye la curva de aprendizaje y reduce la incidencia de errores post-implementación.

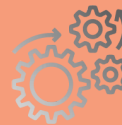
Capacitaciones Impartidas



Distribución de Esfuerzo de Capacitación por Sistema de Información 2025.

Dirección de Sistemas Informáticos (DSI)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.



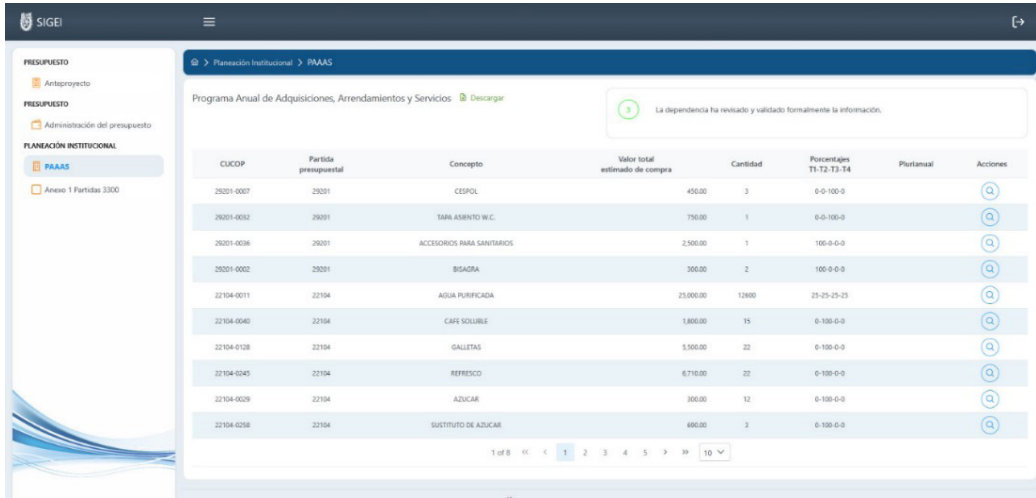
ACTIVIDAD



Fecha de inicio: lunes, 12 de mayo de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Se desarrollaron los módulos de programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios (PAAAS) 2026 y suficiencias presupuestales en el sistema de gestión estratégica institucional.

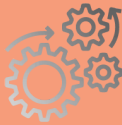
1. Permiten a todas las dependencias politécnicas integrar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2026, así como realizar el monitoreo del proceso, mediante los cuales la Dirección de Programación y Presupuesto (DPP) puede consolidar la información del PAAAS en reportes detallados, de acuerdo con la partida específica como partidas presupuestales.
2. Se desarrolló el módulo de Suficiencias Presupuestales, contribuyó en la automatización y optimización de los procesos de captura, validación y emisión de suficiencias, fortaleciendo la transparencia, la trazabilidad y la gestión financiera institucional, reduciendo tiempos operativos y mejorando la rendición de cuentas dentro del IPN. Adicionalmente se eliminaron procesos manuales y hojas de cálculo dispersas reduciendo errores humanos asociados a la captura y al cálculo de datos, asegurando registros confiables y consistentes en tiempo real. Este desarrollo redujo tiempos y asegura una mayor trazabilidad en todos los movimientos.



Pantalla de gestión del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Dirección de Sistemas Informáticos (DSI)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: lunes, 7 de julio de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

La Dirección de Sistemas Informáticos ha consolidado el Sistema de Correspondencia (SC).

Un avance trascendental con la implementación del Sistema de Correspondencia (SC) en 31 dependencias politécnicas, lo que fortalece la comunicación oficial y la gestión documental, asegurando mayor eficiencia y transparencia en los procesos administrativos del Instituto.
La puesta en marcha de este sistema de correspondencia interna representa un logro estratégico en la modernización del Instituto, al garantizar procesos más ágiles, seguros y transparentes.
El Centro Nacional de Cálculo (CENAC) a través de la DSI reafirma su compromiso con la innovación tecnológica y con la mejora continua de los Sistemas Informáticos desarrollados para contribuir al logro de los objetivos del IPN. Asimismo, la DSI realizó la implementación del Sistema de Correspondencia bajo una arquitectura tecnológica exclusiva para el Órgano Interno de Control, lo que garantiza la confidencialidad de la información, procesos más ágiles y transparentes en el Órgano Interno de Control.
Con ello, el OIC refuerza la capacidad de supervisión y vigilancia, en tanto que la DSI consolida la confianza de la comunidad politécnica, reafirmando el compromiso con la innovación y la mejora continua.

</

Pantalla de documentos turnados del Sistema de Correspondencia.

DIRECTORIO

Arturo Reyes Sandoval
DIRECTOR GENERAL

Ismael Jaidar Monter
SECRETARIO GENERAL

María Isabel Rojas Ruiz
SECRETARIA ACADÉMICA

Martha Leticia Vázquez González
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Yessica Gasca Castillo
SECRETARIA DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Marco Antonio Sosa Palacios
SECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Ana María Arrona González
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Noel Miranda Mendoza
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

José Alejandro Camacho Sánchez
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES

Marx Yazalde Ortiz Correa
ABOGADO GENERAL

Modesto Cárdenas García
PRESIDENTE DEL DECANATO

Orlando David Parada Vicente
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Andrés Falcón García
COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

Marco Antonio Ramírez Urbina
COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL

